

Programa Erasmus + Acción clave 3: Apoyo a la reforma de las políticas

[Fecha publicación: 28/10/2014]

Entidad convocante: Comisión Europea

El objetivo de la presente convocatoria es proporcionar apoyo estructural, en forma de subvenciones de funcionamiento, a organizaciones no gubernamentales europeas (ONGE) y a redes a nivel de la UE que trabajen en el ámbito de la educación y la formación o en el ámbito de la juventud y que persigan los siguientes objetivos generales:

- Objetivo:
- concienciar a las partes interesadas sobre las agendas políticas europeas en materia de educación, formación y juventud, en especial Europa 2020, Educación y Formación 2020, agendas políticas específicas, tales como los procesos de Bolonia o de Brujas-Copenhague, así como la Estrategia de la Juventud de la UE,
 - aumentar el compromiso de las partes interesadas y la cooperación con las autoridades públicas para la aplicación de políticas y reformas en los ámbitos de la educación y la formación, así como en el ámbito de la juventud, como por ejemplo las recomendaciones específicas por país emitidas en el marco del Semestre Europeo,
 - incrementar la participación de las partes interesadas en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud,
 - incrementar la implicación de las partes interesadas en la difusión de las actividades y los resultados de las políticas y del Programa y de las buenas prácticas entre sus miembros y otros.

Líneas de actuación subvencionables:

La presente convocatoria de propuestas proporcionará financiación a través de los dos lotes siguientes:

- Cooperación con la sociedad civil en el ámbito de la educación y la formación (Lote 1)
- Cooperación con la sociedad civil en el ámbito de la juventud (Lote 2)

Participantes:

Esta convocatoria está abierta a dos categorías de organismos:

- categoría 1: organizaciones no gubernamentales europeas (ONGE) en el ámbito de la educación y la formación o en el ámbito de la juventud,
- categoría 2: redes a nivel de la UE en el ámbito de la educación y la formación o en el ámbito de la juventud.

Presupuesto:

El presupuesto total de la UE para la cofinanciación de la cooperación con la sociedad civil en el ámbito de la educación y la formación en 2015 es de 2 500 000 euros.

Plazo de presentación de solicitudes:

Plazo: 17 de diciembre de 2014

Más información:

http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=uriserv:OJ.C_.2014.382.01.0001.01.SPA